



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 608/2012.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

De: D/D.<sup>a</sup> Encarnación Ruiz Para.

Procurador/a: Sr/Sra. Enrique Sedano Ronda.

Doña Cristina García López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Civil de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 608/2012 a instancia de D.<sup>a</sup> Encarnación Ruiz Para, expediente de dominio para la reanudación del tracto de la siguiente finca:

Plaza de garaje número 59 de la calle Vitoria, 50 «Villa Pilar 3» Burgos.

Datos registrales: Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Burgos, al tomo 3.501, libro 293, folio 127, finca n.º 25.485. Inscripción 1.<sup>a</sup>.

Referencia catastral: 3282101VM4838S0217QP.

Por el presente y en virtud de lo acordado en Decreto de fecha 24 de septiembre de 2012 se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Los edictos servirán en cualquier caso para citar a cualquiera de las personas indicadas o a sus herederos, en su caso, de los que, constandingo domicilio en autos, pudieran haberlo mudado y se desconociese el actual.

En Burgos, a 29 de enero de 2013.

La Secretaria Judicial  
(ilegible)